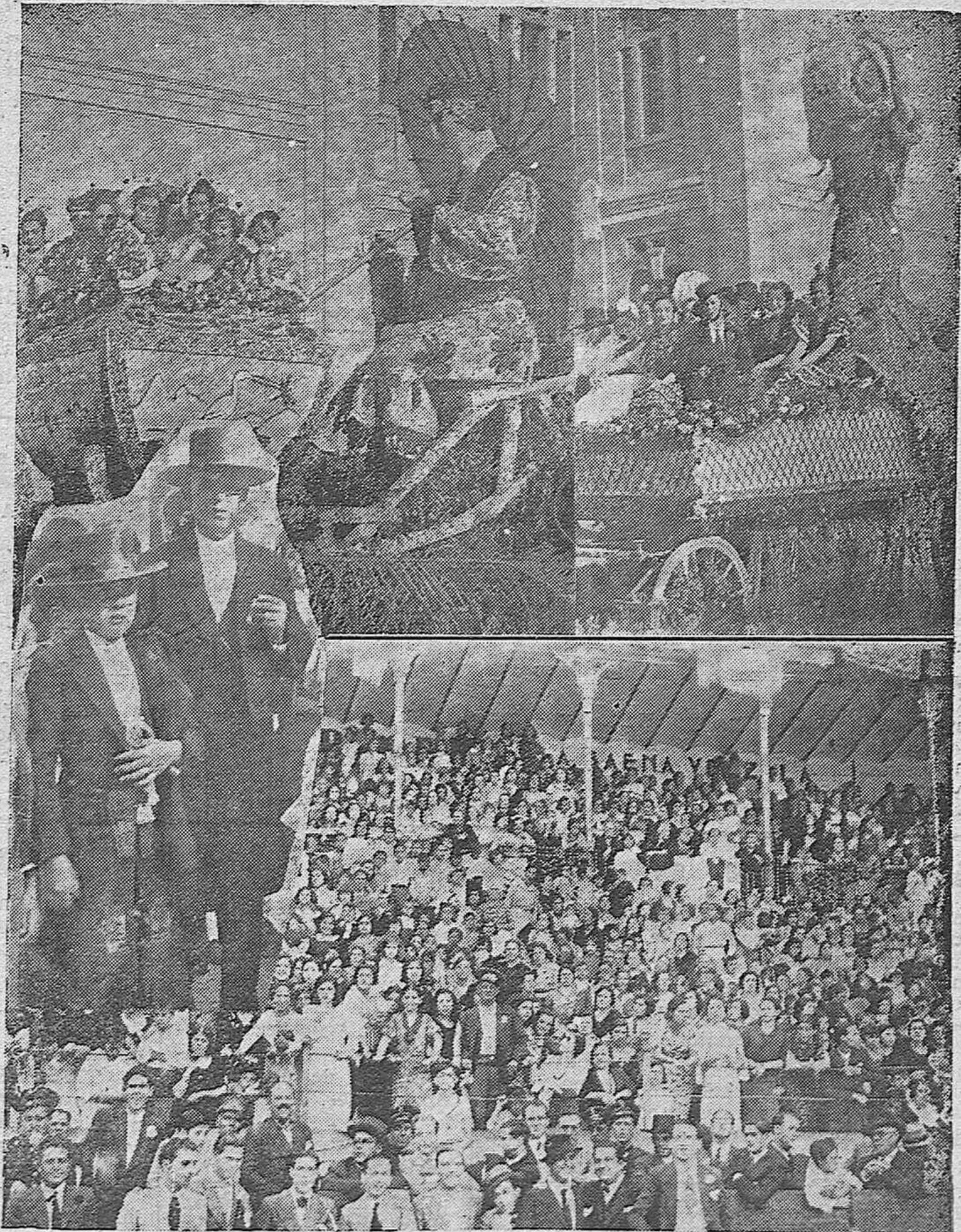


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Dos carrozas ocupadas por bellas señoritas que tomaron parte en la batalla de flores del Paseo de la Victoria.—Abajo: El festival del Club Guerrita.—Vista de uno de los tendidos.—En el centro: Rafael Guerra (Guerrita), con Gonzalito de la Torre, que mató uno de los becerros.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para HOY MIERCOLES 5 de Junio de 1935.—Tarde: A las 7. Noche: A las 10 y media. Programa: Noticiario "Fox", con extensa información. Partido de fútbol ALEMANIA-ESPAÑA, celebrado recientemente en Colonia. Estreno "Columbia". Estreno: "SOMBRAS DEL PRESIDIO", por MARY BRIAN y BRUCE CABOT. Una imputación calumniosa que da lugar a escenas de un heroísmo extraordinario para conseguir la rehabilitación.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Próximamente, inauguración de la temporada de verano en la PLAZA DE TOROS.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750-2631.

Hoy miércoles 5 de Junio de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche. Gran programa sonoro de estreno Exclusivas A. Cabrera.—Primero: El graciosísimo dibujo en tecnicolor MIXING EN MEXICO. Segundo: La producción basada en la vida deportiva de las principales Universidades, titulada EL CORREDOR DE MARATHON, interpretada por la encantadora Grigitte Helm. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana jueves, tarde y noche, estreno de la extraordinaria película sonora, EL PROCESO DREYFUS. Una apasionante versión del célebre proceso del que llegó a estar pendiente el mundo entero.

Próximamente, inauguración de la temporada de verano en los siguientes locales de la Empresa A. Cabrera: PARQUE RECREATIVO, el local preferido del público. SALON SAN LORENZO, el más castizo y popular local de espectáculos y COLISEO SAN ANDRES, nuevo local de verano situado en la calle Fernán Pérez de Oliva, y que será la admiración del público.

## CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.  
TELÉFONO 2165

Hoy miércoles a las siete y media tarde y a las once noche. Una película que plantea y resuelve un problema de humanidad,

# EL REMOLINO

por Jean Artaur, Donald Cook y Jack Holt. Los errores de su vida dejaron caer el estigma de sus culpas sobre seres inocentes. Su esposa y su propia hija quedaron cubiertas de oprobio. ¿COMO REDIMIRSE Y REDIMIRLAS?

# CALENDARIO

MIERCOLES 5 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'45. Se pone a las 7'40. Sale la Luna a las 9'15. Se pone a las 11'12.

Luna en cuarto creciente el 9 de Junio a las 5'49 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Variable. Santos del día de hoy: San Bonifacio, obispo; San Doroteo, San Faustino, San Apolonio.

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres  
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

## Restaurant MUNICH CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)  
Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.  
Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.  
Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA habitación amueblada, con balcón a la calle. Razón, A. Canalejas, 7, segundo, izquierda.

### Compras y ventas

SE VENDE coche para niño, seminuevo. — Razón Cervantes, 22.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

SE VENDEN tuberías, chapa, viguetas, válvulas de vapor y otros materiales de hierro dulce. Razón, Talleres de Herrería y Cerrajería de Eusebio Martorell.

### Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enriquez, Jesús María, 1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enriquez Romá.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes:

Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, especializado en legumbres, semillas y chacinas, en sitio céntrico. Razón, don Eusebio Rebuerto, calle Tajón y Marín, 19. Córdoba.

### Amas de cría

SE OFRECE ama de cría edad 20 años, para dentro o fuera de la capital. Razón, Carmen Barrero, Corredera, 41.

**PUNTO****DE MIRA****La cultura a cara o cruz**

Siete pisos. Cuatro maravillosos jardines. Cuatro "skatings" donde pueden patinar doscientas personas. Tres teatros; uno de ellos con capacidad para mil y pico espectadores. Salas de billar. Piscinas. Campos de deporte. Paseos de cuatrocientos metros, flanqueados de palmeras, cines, varietés, pérgolas, casino.

Eso es el "Normandie". El "Normandie" es un trasatlántico francés. El mayor del mundo. Una montaña artificial que se desliza velozmente por el Atlántico. Como un inmenso "ice-berg" que rodara por las frías aguas del Polo. Como un mundo chiquito. Como una edición en miniatura de Europa. Porque ese barco lleva dentro a toda Europa. A toda la civilización occidental. Todos los matemáticos han encanecido estudiando las ecuaciones del movimiento para aplicarlas al "Normandie". Todos los físicos han soñado con el metacentro de ese buque, para que su centro de presión y su centro de empuje, formen un par de fuerzas que aseguren la más limpia estabilidad sobre el mar. Todos los geómetras han medido hasta las milésimas de segundo, la velocidad angular y la velocidad lineal del cabeceo del barco, para encontrar una zona que permanezca prácticamente inmóvil, aún en medio de una tempestad fragorosa. Todos los artistas han adornado el "Normandie" con colgaduras de su fantasía. Los escritores tienen allí sus libros. Los músicos, sus partituras. Hasta el amor tiene a bordo gentilísimas devociones.

Eso es el "Normandie". Eso es Europa. Ahí está la cultura de occidente navegando a toda marcha. El aire atlántico riza el gallardete de la paz en lo más alto del palo mayor. Eso es orgullo de la cultura. Y rango de Europa. Maquina adelante y listo el tajamar. Los ojos de Europa, asomados a Londres y al Havre mirando al "Normandie" con orgullo. Y a sus hélices que suenan a clarín metálico de civilización. Y de paz.

\* \* \*

Solferita. He ahí el nombre vulgar de un nuevo explosivo descubierto hace quince días. Según los técnicos, con media tonelada de solferita hay para hacer de Londres—seis millones de habitantes—una ciudad muerta. La solferita, al deflagar, destruye el oxígeno del aire, y lo sustituye por un gas de efectos semejantes al ácido cianhídrico. Eso es la muerte instantánea. Para dar una idea de la solferita, acudiremos a la clásica experiencia del ácido cianhídrico. Depositando una partícula de ácido cianhídrico—en líquido—en la lengua de un caballo, éste fallece a los dos minutos, solo por la absorción del ácido a través de los tejidos. Algo así debe ser la solferita.

\* \* \*

Nada más. El "Normandie" y la solferita. Dos planos del progreso. Uno para vivir. Otro para morir. Cara y cruz. Dentro o fuera de la vida. En la guerra o en la paz. Pero pensamos que para morir, no nos hacía falta inventar barcos inmortales. Ni para inventar un explosivo infernal, merecía la pena que toda la cultura occidental se hubiera puesto de acuerdo para poner al "Normandie" sobre el mar.

ANTONIO DE LA ROSA

**POSTALILLA**

## TRANSFIGURACION

En la feria hay una atracción que es el primer año que ha venido a Córdoba. Se trata de una gran pista sobre la que se deslizan veinte o treinta pequeños coches de dos asientos, con su volante de dirección y todo. Un trole, como el del tranvía, toma la corriente de la instalación del techo, y acciona el motorcillo del coche, que se desliza veloz sobre la superficie. Claro está, que el máximo interés es guiar el pequeño auto, y la máxima emoción de risa, son los tropiezos y encontronazos inevitables, de coche a coche. El regocijo ha tenido en Córdoba una gran aceptación.

Pero todas las cosas tienen su plano psicológico de humor. Hemos observado largo rato a los amantes de ese deporte. Vemos al dependiente de ultramarinos y coloniales, subir con su novia al coche, y asir el volante. Al pollo platino, con enorme corbata y sumario bigotillo. A la inmortal friegaplatos. Al estudiante veterano y calavera. Al modesto empleado de tres mil pesetas con descuento.

Pues bien; a todos esos señores se les trasfigura el rostro, apenas se arrellenan en el baquet, y empuñan el volante. Por un momento, el joven funcionario de ultramarinos y paquetería, descubre a sí mismo que posee insospechadas aptitudes para tener un Rolls. El empleado de tres mil pesetas con descuento, adopta un acusado perfil de muchacho rico, de esos que cenan en "Casablanca" y van a merendar con Fifi a la Cuesta de las Perdices. La inmortal criada toma un aire mundano de "Piedad la de los brillantes", que no le va mal del todo.

Y así cada uno. Durante unos minutos, cada cual desfigura su propia personalidad, y la cambia por otra de positiva opulencia. Lo malo es que la ilusión solo dura sesenta segundos. Y vuelve la terrible realidad otra vez. Paciencia. Esa es la vida.

DICK

## Hinojosa del Duque

Con todo esplendor y entusiasmo, Hinojosa del Duque ha celebrado las fiestas de María Auxiliadora.

El solemne triduo celebrado en su honor y costeado por el antiguo alumno salesiano, alma de estas fiestas, don Gabriel Murillo Torrico, ha superado toda realidad, siendo cantadas las glorias de la Virgen de Don Bosco, por el eminente padre franciscano, Modesto Eizmendi, el cual con su arrebatada elocuencia, logró ver la iglesia invadida de devotos fieles.

Como final de fiesta se celebró una imponente manifestación religiosa con la citada imagen de la Virgen Salesiana, que recorrió las principales vías de la población, siendo aclamada por una multitud de fervientes devotos.

Para asistir a mencionados cultos llegó el director de la casa salesiana de Pozoblanco, don Antonio María Muño, y el de la casa de Montilla, don Florencio Sánchez.

### Nuevo médico

En la Facultad de Medicina y con brillantes calificaciones, ha terminado su carrera nuestro paisano don Miguel Gallego Aparicio, hijo del culto médico y correligionario don Feliciano.

Nuestra enhorabuena al joven galeno, al que deseamos todo género de prosperidades.

CORRESPONSAL

### M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74

**FORD EN CORDOBA**  
A. Baena Venzala

### NOTAS TAURINAS

## Las corridas de Feria en Zafra y Fuentes de León

Recibimos una bonita propaganda de las tradicionales corridas de la famosa feria de Zafra las que se ajustan a los siguientes carteles.

Día 29 de Junio.—Seis toros de Concha y Sierra. Para Armillita Chico, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano.

Día 30.—Actuación de "Los Califas".

A más, en dicha propaganda se anuncian otros importantes festejos organizados por aquel Ayuntamiento.

También tenemos a la vista el cartel de las ferias en Fuentes de León con las combinaciones siguientes:

Día 23 de Junio.—Novillos de Santa Coloma en novillada picada, actuando de único espada el valiente novillero sevillano Pedro Ramírez (Torerito de Triana).

Día 24.—Presentación de "Los Califas".

## EL ESPIRITU DE NUESTRA CASA

Nos hemos impuesto, como la obra cumbre de nuestra vida, hacer de esta casa la más importante, en su especialidad, de Córdoba y su provincia, porque creemos que, en esa tarea, existe vasto campo donde desarrollar los grandes valores morales, que siempre han sido, son y serán "CARTAS TRIUNFO" en las relaciones humanas y las más altas potencias del carácter, de la voluntad, de la inteligencia y del entusiasmo.

Y por que, además, estamos convencidos de que de ninguna otra manera mejor podríamos prestar un mayor servicio al público Cordobés, cuya confianza y decidida protección tan alto nos han elevado y a tanto nos obligan.

Para lograr nuestro propósito, adoptamos, como norma invariable de nuestra conducta, los grandes principios morales, base de la grandeza de los individuos como de los pueblos.

**DAMOS AL PUBLICO: EL MAXIMO DE VALOR EN CALIDAD, PRECIOS HONRADOS, SERIEDAD EN NUESTRAS TRANSACCIONES, CORTESIA Y TRATO ACOGEDOR, Y CUMPLIMOS NUESTRO DEBER DE PROGRESO EN LAS PEQUEÑAS, COMO EN LAS GRANDES COSAS.**

**PAÑERIAS MODERNAS, Plaza de la República, 2.-CORDOBA**

**COMENTARIO**

**La curiosidad es el origen de la Prensa**

Hubiéramos querido conocer en el día de hoy—para hacer un regular comentario a la subida de precio de los periódicos—lo que se ha escrito acerca del origen y de la evocación de la Prensa periódica. Pero como lo ignoramos, nada substancial podemos decir a nuestros lectores para no desanimarles en el momento en que los diarios van a hacer cosa distinta de lo que siempre han hecho: que fué aumentar de volumen y bajar de precio.

¿Por qué ahora se ven obligados a proceder en parte al revés y aumentan de precio? Porque el diario moderno no es, a nuestro modo de ver, ni más ni menos que un reflejo de esa misma vida que él, a su vez refleja. Lo es y lo tiene que ser en lo económico, como lo es y lo tiene que ser en lo moral. Y si es en un aspecto, la vida en fusión que arrastra, mezcladas, grandezas y servidumbres, bellezas y escorias, en otro aspecto lo es del exponente de la economía.

Desde el germen del diario hasta el mastodonte de muchas páginas que tiene a su servicio todas las ramas de la ciencia y de la mecánica, ¡cuánto ha progresado la Prensa en su marcha hacia la multitud! Asombra ver con qué aceleramiento ha progresado con los procedimientos mecánicos y el papel madera embobinado. Y maravilla todavía más saber que un diario se vende hoy por bastante menos de la décima parte que se vendía hace poco más de un siglo.

Existen algunos temores de que pierda difusión el diario con el aumento de precio decretado y que su existencia reclama. No es de creer. Porque si la razón del diario es la curiosidad humana—que es eterna y cada vez más voraz—, el diario constituye un elemento necesario para los que quieren saciar su curiosidad.

Además, en el diario están reflejados nuestros anhelos y nuestras pasiones, siendo a ratos, lírico, cuando el alma nacional lo reclama, y a ratos impetuoso. Portavoz de las aspiraciones de los pueblos, en él han prendido las primeras ansias de libertad que comienza a lograrla para sí con la revolución francesa, aunque muera en la guillotina Chenier, que la propugnó...

**GOBIERNO CIVIL**

**PARA LA COCINA ECONOMICA**

El gobernador civil señor Gardoqui, al hablar con los periodistas, les manifestó que ayer recibió la visita de don Alfonso Porrás Porrás, quien en nombre de la Comisión organizadora del homenaje que le fué rendido con motivo de la imposición de las insignias de la Cruz de la Legión de Honor, que le fué otorgada por el Gobierno francés, le hizo entrega de seis mil seiscientas pesetas con destino a la Cocina Económica, según era el propósito de los organizadores de aquel acto.

El señor Gardoqui, por conducto del señor Porrás, expresó a aquéllos su complacencia, por haberle proporcionado el placer de contribuir al sostenimiento de la citada entidad benéfica con una tan importante cantidad.

Agregó el gobernador que por conducto de la prensa quería expresar su gratitud a todos cuantos contribuyeron al homenaje.

Dijo que ha hecho entrega de la citada cantidad al administrador de la Cocina Económica, que merced a ello resuelve en parte, de momento,

la crisis angustiosa porque atravesaba.

Aprovecha esta circunstancia el señor Gardoqui para reiterar a todos su deseo de que contribuyan a la medida de sus fuerzas a cooperar en favor de tan humanitaria institución.

**Felicitación**

El gobernador civil ha felicitado al jefe de Línea de la guardia civil de Lucena, por un servicio practicado por las fuerzas de aquella zona.

**El homenaje a don Ramón Carreras**

Habló el señor Gardoqui de la iniciativa lanzada desde LA VOZ sobre un homenaje al señor Carreras Pons.

Dijo el gobernador que se suma con todo entusiasmo al mismo, al que prestará su apoyo oficial y particular, pues conoce perfectamente la labor meritoria realizada por el ilustre político radical.

**DONATIVOS**

Por el Excmo. señor gobernador civil han sido facilitados los donativos siguientes:

Antonio López Tejederas, 10'50; a Ricardo Ollado, 5; a Manuel Degado, 5; a Juan Gómez Gómez, 5; a Joaquín Moreno Morales, 10'50; a Rafael Moreno Mejías, 5.

**AYUNTAMIENTO**

**VISITAS**

Han visitado al alcalde señor Garrido de lo Reyes:

Don Joaquín Crespo, don Agustín Delgado, doña Asunción Bermi, don Manuel Martínez, don José Herrera Herrera, señor Hermano de San Juan de Dios.

**DE QUINTAS**

En horas de oficinas, deberán de presentarse en el Negociado de Quintas de las Casas Consistoriales para recoger sus certificados de exclusión en el alistamiento del presente año: Francisco Alcalá Cabello, Laureano Antonio Anaya Aras, Manuel Baena Rodríguez, José Barea Díaz, Manuel Béjar Moreno, Sebastián Cabrera García, Rafael Castellón Serrano, Manuel Díaz Ramos, Manuel Espada Reyes, Antonio Fernández Eroles, Balbino Franco González, Miguel García Cabrera, Helio García Cantos, Salvador García Clemente, Manuel Gil León, José Gómez Pascual, Miguel González Alonso, Angel Herrera de la Torre, Manuel Jiménez Alvarez, Rafael Jiménez Cenicergue, Romualdo Lozano Milá, José Luque Nadales, Pablo Melquiades Llamas, Francisco Montilla Yuste, Manuel Padilla Quesada, Francisco Pérez Camarasaltas, Juan Manuel Ponce Jiménez, José Suárez Doblas, Manuel Tomás Moreno, José del Rosal Esperanza, José Sánchez Garrido, Fernando Sepúlveda Cuortoy, José Valenzuela Cuerva y Rafael Villalba Jiménez.

**Del suceso de anoche en el Guadalquivir**

**Es sacado el cadáver del joven ahogado**

Esta mañana ha sido extraído de las aguas del Guadalquivir, por Antonio Santos González, el cadáver del joven de 17 años Francisco Riquez Bravo, que como ya decíamos en nuestra edición anterior, pereció ahogado cuando se bañaba anoche próximo a la Isleta colindante con el Campo de la Verdad.

El Juzgado de Guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de la Salud para que se proceda a la práctica de la autopsia.

**FORD EN CÓRDOBA**  
A. Baena Venzalá

## Una carta de don Ramón Carreras Pons

Declina el homenaje que se le pretende tributar

Recibimos la siguiente carta, con ruego de su inmediata publicación:

“Córdoba, 4 de Junio de 1935.

Señor don Pablo Troyano.—Córdoba.

Mi querido amigo: En LA VOZ de esta mañana he leído la carta que le dirige nuestro apreciado correligionario don Miguel Vibora en la que lanza la iniciativa de un nuevo homenaje a mi modesta persona.

Yo agradezco sincera y profundamente los términos llenos de generosidad con que está redactada la carta, así como el cordial comentario con que ha sido acogida por el diario que usted tan dignamente dirige. Pero como estoy decidido, en absoluto, a declinar el honor que representa esa iniciativa y cualquier otra que tienda a la misma finalidad, le ruego encarecidamente lo haga público para evitar inútiles trabajos a la Comisión organizadora.

No ha de sorprender a nadie esta actitud mía. En el para mi inolvidable banquete que me dedicaron mis compañeros a mi regreso de Cataluña, ya dije de un modo claro y terminante, que no aceptaría ningún otro agasajo análogo. Posteriormente el Gobierno me honró concediéndome la Placa de la Orden de la República; hoy mismo se publica en LA VOZ una nueva relación de amigos particulares y políticos que contribuyen para ofrendarme las insignias de tan preciada condecoración. ¿Para qué más?

Hay que guardar algo para la íntima satisfacción del deber cumplido; arraiguemos el hábito de obrar para servir a los ideales y a la Patria, sin pensar en laureles y homenajes. No fomentemos demasiado las vanidades y ambiciones personales para que no surja el funesto endiosamiento. En una democracia republicana, honesta y culta, el más modesto ciudadano que cumpla con su deber, es un buen patriota.

Gracias a todos, y usted ya sabe cuanto le distingue y aprecia su buen amigo que le abraza, Ramón Carreras”.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Sospechosos e indocumentados

La policía de la capital ha detenido a Juan Guijarro Escaso y Lorenzo Domínguez Becerra, por sospechosos e indocumentados.

### Porque le maltrata su padre

Sebastián Cerezo Elías, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su padre Sebastián Cerezo Serrano, porque lo hace objeto de malos tratos de obra.

### Malos tratos

Dolores Navas Pérez, denuncia a Valentín Martín Martín y a su esposa, porque la hacen objeto de continuos malos tratos.

## De sociedad

Con brillantes calificaciones ha terminado sus exámenes de ingreso, el estudioso joven Eugenio Gavilán, hijo de nuestro querido amigo el delegado de Trabajo de Córdoba. Nuestra sincera felicitación.

## Delegación provincial de Trabajo

### SEÑALAMIENTOS

Día 5 de Junio.—Jurado Mixto de Obras Públicas.—A las 5 de la tarde juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Antonio Arenas Espinosa y otros contra Daniel Navarro Belda, por reclamación de cantidad.

A las 5'30 de la tarde juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Moreno y otros contra Ambrosio Borjas y Antonio Novillo, por reclamación de cantidad.

## Cabra

### Con, de, en, por... el futbol

El pasado domingo jugaron en el campo de “Villa Lourdes” los eternos rivales Sporting Club de Córdoba y el local Club Deportivo Egabrense. Vencieron mercedamente los cordobeses por 5 a 1. El equipo local jugó con gran apatía e integrado por varios reservas.

Bibliófilo

UN FESTIVAL TAURINO PARA EL DIA 16 EN NUESTRA PLAZA

## “La becerrada del palio”

El próximo día 16 del corriente se celebrará en nuestra plaza un grandioso festival taurino que nosotros bautizamos aquí con el epigrafe que encabeza estas líneas: “La becerrada del palio”.

Explicuémonos: Este festival está organizado por miembros de la popular cofradía cordobesa de Nuestra Señora de las Angustias que tanto llamó la atención en su fastuoso desfile del Viernes Santo por nuestras calles y los productos del mismo se destinarán a engrosar los fondos para que el próximo año el paso de Nuestra Señora luzca un palio magnífico, como es deseo de los cordobeses y de la directiva de la Hermandad. ¿Tenemos, pues, razón en lo de “Becerrada del Palio”? Pues a otra cosa, es decir, a dar cuenta a nuestros lectores de los componentes del cartel. Se lidiarán, banderillearán, estoquearán, “o lo que sea”, un bravo macho y tres bravas hembras—más bravas desde luego éstas que aquél—de la ganadería de García Pedrajas. Actuarán de “matarifes” los populares y destacados miembros de la Cofradía y distinguidos aficionados a “esto de los cuernos”, además, Pedro Guarnido Muñoz. Un cuarteto como para “berrear” de gusto, como los “niños” digan a hacer proezas. ¡Que, como decirlo, ya lo están diciendo...!

Acompañarán a los espadas en los momentos de menos peligro ¡por sí las moscas!; veinte o veinticinco “escogidos” banderilleros, capeadores, dobladores, puntilleros, enterradores, etc., como es de suponer también cofrades e igualmente decididos a no dejarse ganar la pelea en el arte de Magritas y Bombita IV.

El número que pudiéramos llamar “bomba” de la función lo constituirá la actuación del conocido “sporman” ciclista don José Ortega, quien “a lomos” de su prodigiosa “jaca” mecánica realizará trucos nunca vistos en el arte del rejoneo.

Como solamente este número vale las dos pesetas de la “entrá”, esperamos que nuestra plaza registre un gran lleno, que dé lugar a la construcción de un magnífico palio para la Virgen de las Angustias, y otros cuatro de menos escala para cada uno de los matadores, por que, la verdad, ¡se lo merecen!

Y otro día daremos más información sobre este asunto. Pero no queremos terminar sin hacer público para mayor confianza de los “diestros”, que el servicio de enfermería funcionará permanentemente como las barracas de la feria.

J. S.

**FORD EN CÓRDOBA**  
A. Baena Venzalá

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Los vocales del Tribunal de Garantías se reunieron para ocuparse de la sentencia recaída en la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

### Consejo de Ministros

**El Gobierno dispuesto a reprimir las demasías de los oradores**

Madrid, 4 (3'15 t.).—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El secretario señor Lucía facilitó la referencia verbal diciendo que empezó el Consejo y sin preámbulos de ninguna clase se entró en el despacho.

En aquel momento bajó del ascensor el señor Lerroux, que interrumpiendo al ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas:

—Lo único que ha habido de carácter político, pues todo ha sido puramente administrativo, fué lo de enterarnos con detalle de los sucesos del pueblo de Novallas y oír el informe detallado del ministro de la Gobernación sobre la situación en España. Nos hemos ocupado de todo lo que se refiere al orden público, pues lo de ese pueblo no pasa de ser más que un episodio y en especial del tono de los oradores que intervienen en los mítines. El Gobierno ha estimado que a su conducta de tolerancia y liberal se ha contestado con procañadas e injusticia y ha acordado que tanto el ministro de la Gobernación como el de Justicia, reaccionen con la energía necesaria para demostrar que la autoridad está en nuestras manos y obligaremos al respeto a ella, manteniendo a todo trance el orden público.

### La referencia de Lucía

Madrid, 4 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones al despedirse el señor Lerroux, continuó dando la referencia verbal del Consejo.

Dijo que al terminar el despacho el Consejo escuchó el informe del ministro de la Gobernación expresando la actitud que debe adoptar el Gobierno frente a la conducta de las fuerzas extremas que alentaron el movimiento de Octubre.

Se mostró complacido por las manifestaciones que había oído de labios del jefe del Gobierno y que representaban el criterio unánime del Consejo.

Agregó que se había tratado de la cuestión del maíz que estaba resuelta definitivamente.

El viernes se traerá el oportuno decreto procurando se coordine con los convenios internacionales que nos obligan a importar 100.000 toneladas de maíz con la colaboración de los recriadores. Entonces se suspenderá y se reanudará, quiero decir, que para la importación de esas 100.000 toneladas se tendrán en cuenta no el año natural de 1936, sino el año agrícola.

### Las obras de los nuevos ministerios

Madrid, 4 (4'15 t.).—El ministro de Obras públicas fué interrogado por los informadores acerca de los anunciados despidos en las obras de los nuevos ministerios, ya que a pesar de que se afirma que no los habría, parece se va a proceder a despedir el sábado a algunas brigadas de obreros.

—No hemos tratado de esa cuestión—respondió el ministro—pero en esta misma semana quedará redactado y aprobado el crédito para el pago de las obras. Lo que pasa es que los contratistas para conseguir los créditos amenazan siempre con los despidos.

### La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 4 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

**JUSTICIA:** Proponiendo la libertad condicional de 42 penados.

**GUERRA:** Construcción de una carretera del puerto de Mahón a Mola.

Proyecto de ley encaminado a reprimir con energía las acciones delictivas que comprometan la seguridad del Estado.

Cediendo terrenos para local de las fuerzas de Asalto en Bilbao.

**MARINA:** Expediente sobre contrato de suministros de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

Decreto dictando normas para abonar las gratificaciones por los trabajos extraordinarios del personal civil de los ministerios.

**HACIENDA:** Denegando la solicitud de supresión de recargos transitorios sobre contribuciones presentadas por tres Ayuntamientos en la provincia de Cuenca.

**INSTRUCCION:** Admitiendo la dimisión en el cargo de Delegado de Bellas Artes en la provincia de Valencia a don Fernando Liorca.

Idem nombrando Delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara a don Francisco Layna Sarraño.

Admitiendo la dimisión al Delegado de Bellas Artes en Alava don Emilio Abrai.

Nombrando para sustituirle a don Carlos Saez de Tejada.

Idem delegado de Bellas Artes en Málaga, a don Salvador González Anaya.

**COMUNICACIONES:** Decreto sobre nuevos contratos de correspondencia con la Sociedad Elitari concesionaria del Ferrocarril Pamplona-Alava-Sanguesa.

**AGRICULTURA:** Propuesta de decreto regulando la compra y venta de trigos e interpretaciones de algunas disposiciones sobre esta materia.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado sobre la ejecución de la subasta de obras del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros para representar al Estado en el Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en Bruselas el día 8 de este mes.

Dejando en libertad a las empresas de ferrocarriles no adheridas al régimen de subsidios para que se acepte o no, ciertas reclamaciones del personal.

**INDUSTRIA:** Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de Protección a la industria nacional.

Propuesta de autorización para firmar un convenio con la República de Chile.

Propuesta de concesión de terrenos para la construcción de una Escuela Náutica en Cádiz.

Idem, de decreto sobre calificación de aceites pesados".

### LOS SUCEOS DE NOVALLAS

Zaragoza, 4 (4'30 t.).—Las últimas noticias que llegan de Novallas dicen que continúan activamente las diligencias para esclarecer lo ocurrido en dicho pueblo.

Especialmente se pretende descubrir quien es el autor de la muerte del joven perteneciente a Acción Popular.

## LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE OCUPAN DE LA SENTENCIA CONTRA EL QUE FUE GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Madrid, 4 (5'15 t.).—A las diez y media de la mañana y bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías para tratar de la sentencia recaída en la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad.

El señor Traviesa vocal ponente, hizo una exposición detallada de los hechos recogiendo los argumentos del fiscal.

Estimaban que los hechos constituían un delito de rebelión por lo que procedía a imponerle la pena de 30 años de reclusión a cada uno de los encartados.

La propuesta fué impugnada por Sbert opinando que los hechos no constituían delito y en todo caso uno contra la forma de Gobierno por órganos del Estado.

Don Salvador Minguijón defendió una fórmula intermedia considerando que los hechos pueden ser como rebelión militar, como rebelión común o contra la forma de Gobierno.

En el primer caso solamente podrían considerarse a los encartados como inductores de una rebelión militar.

Mañana se volverán a reunir los vocales y es muy posible que Traviesa lleve la propuesta traducida en considerandos y resultandos.

Como el jueves termina el plazo legal para redactar la sentencia, ante esta perentoriedad, no tendría nada de particular que mañana quedara redactado el fallo.

## UN PRINCIPE MUERTO A TIROS

Hasinking, 4 (5'30 t.).—El príncipe de Mongolia ha sido muerto a tiros en el camino de Wargas a Haibar.

La víctima era partidario de que Mongolia se uniera al estado de Manchú.

## LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS

París, 4 (5'30 t.).—El decreto suspendiendo los trabajos parlamentarios se cree será leído posiblemente el 15 del actual.

## En Méjico perecen numerosas personas en unas inundaciones

Mejico, 4 (5'15 t.).—En el pueblo de San Pedro de Aotopan, cerca de esta capital, cayó una tromba de agua que inundó las calles y plazas.

Muchos moradores se refugiaron en la iglesia que es el edificio mayor del pueblo.

Las aguas anegaron el templo, pereciendo numerosas personas, entre ellas muchas mujeres y niños.

En San Luis de Atapulpo van recogidos 22 cadáveres.

Méjico, 4 (5'15 t.).—El conductor de un vehículo dice que en San Gregorio

ha habido 200 muertos, en San Pedro 10, y en San Pablo 5.

En la iglesia de San Pedro perecieron 200 personas al derrumbarse el edificio.

La gente crédula estima que la catástrofe es un castigo de Dios.

## LA SESION DE CORTES

Madrid, 4 (6'30 t.).—La sesión del Congreso comienza a las cuatro y veinte de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Industria y Comunicaciones.

El exconde de VALLELLANO explica su interpelación sobre el expediente de desguase de un buque hundido que obstruye el canal del arsenal de la Carraca.

También solicita que vengan a la Cámara otros expedientes que tiene pedidos y señala las anomalías de un concurso celebrado en el ministerio de Marina, sin los informes técnicos necesarios.

Aiude al anterior ministro de este departamento que reconoció que los pliegos del concurso no se ajustaban a las condiciones señaladas.

El ministro de MARINA contesta a Vallellano recogiendo algunas de las principales afirmaciones que se refieren a la actuación, especialmente a Rocha y dice que éste se encuentra enfermo, pero que le puede contestar sobre el asunto su correligionario señor Villanueva que está muy enterado de esas cuestiones.

VILLANUEVA interviene y explica toda la tramitación del asunto, afirmando que al concurso se presentaron tres concursantes, un teniente de navío, un ingeniero naval y un paisano y era lógico que no se concediera a funcionarios de este departamento.

GUISASOLA: Eso no es cierto.

VILLANUEVA: Eso es cierto. Insiste en la forma como se desarrolló el concurso.

GUISASOLA vuelve a decir que no es cierto y que el teniente de navío que es además ingeniero naval no hacía más que prestar servicios técnicos.

VILLANUEVA afirma que en éste como en otros asuntos, no se puede actuar con una moralidad más perfecta.

Agrega que Rocha se negó a dar un céntimo hasta que terminaran las obras y en estas condiciones se hizo la adjudicación, que después anuló Abad Conde y más tarde el vicealmirante Salas la adjudicó al teniente de navío.

El ministro de MARINA declara que él es solo un ministro de la República y como tal se dispone a defender a los que le han precedido en el cargo.

Cree que hay posiciones contradictorias que hacen difícil la suya, pe-

ro que él es un hombre político dispuesto a torear todo lo que le echen. (Risas).

Elogia la actuación de los señores Rocha, Abad Conde y vicealmirante Salas y dice de este último, que él lo ha reintegrado a su cargo en el Estado Mayor de la Armada, donde seguirá prestando relevantes servicios a la República.

Ninguno ha realizado nada incorrecto, sino que han obrado siempre de buena fe.

Lo ocurrido con este expediente no tiene nada de extraño, ha sucedido también antes y mucho más en tiempos de la monarquía a la que él sirvió lealmente cuando era democrático y constitucional y no cuando la sirvió el exconde de Vallellano.

El exconde de VALLELLANO: Su Señoría eran tan monárquico como yo. Lo que pasa es que aún no se había sentado en el banco azul.

El ministro de MARINA reprocha a Vallellano que sirvió a la Dictadura. (Protestas de los monárquicos).

Vuelve a referirse al expediente y dice que este asunto no se ha resuelto definitivamente, puesto que aún no ha aparecido en la "Gaceta" y agrega que él se dispone a resolverlo como Dios le dé a entender. (Risas).

Contesta a Vallellano que se muestra partidario de que los ministros de la Guerra y Marina, sean técnicos y él cree que no es necesario. En cambio le pareció mal que en el anterior Gobierno hubiera ocho ministros que no eran diputados.

El exconde de VALLELLANOS: Pues a su lado se sienta un ministro que no es diputado.

El ministro de MARINA: Sí, pero lo ha sido y además tiene más opinión que yo para serio. (Risas).

Habla de los ministros técnicos y recuerda al diputado monárquico que en la Dictadura Primo de Rivera, era técnico de todos los ministerios.

También dice que Napoleón no era un técnico político y sin embargo, hizo un Código. Alfonso el Sabio, que no era tan sabio como la gente cree, también hizo un Código. (Rumores).

Afirma que él solo es un ministro de la República, únicamente por ser político y se encuentra más a gusto en esta cartera que en la de Instrucción, pues en aquella no tiene hijos, ni yernos ni parientes.

Se extiende en consideraciones sobre el expediente del que está tratando.

GUISASOLA insiste en que el teniente de navío aludido por Villanueva interviniera nada más que como elemento técnico.

VILLANUEVA: ¿Es pariente de Su Señoría?

GUISASOLA: Sí. Es mi cuñado. (Rumores).

(Continúa la sesión).

"LA VOZ" EN MELILLA

## ECOS MARROQUIES

Recital poético

Ayer tuvo lugar en "La Peña Granadina" un acto, que resultó por excelencia simpático. En medio de una gran animación, compañerismo, y fraternal camaradería, oímos el verbo hecho poesía. El gran recitador y joven poeta manchego don Manuel López de los Mozos, cosechó una vez más los aplausos unánimes del selecto auditorio que llenó el local.

Recitó "Los Motivos del Lobo", del gran Rubén Darío; "Oriental", de Zorrilla; "La Siesta", del mismo; "Paisajes de corazón", de Ramón Jiménez; y algunos trozos de "Yerma" y "Bodas de sangre", de García Lorca, broches de oro de ley de nuestro Parnaso hispano, que en la palabra grave y rítmica del señor de Los Mozos, fortaleció nuestro espíritu saturándolo de melodías y dejos tan sutiles, que su palabra y verbo hirió nuestra sensibilidad y las fibras de nuestro corazón.

Infinidad de bellas damas que honraron con su presencia el salón de "Peña Granadina", felicitaron, así como el sexo "feo", al joven recitador de las tierras de Alonso Quijano.

Después el catalán don Leonardo González "Chelmi", divo del tango argentino, cantó lo más nuevo de su programa, resultando como colofón de fiesta brillantísima su actuación.

El señor González fué felicítadísimo.

Un cocido español

Organizado por la colonia española integrada por los maestros nacionales, representantes de la prensa y un nutrido grupo de amantes de las letras patrias, entre ellos don Miguel Orts, licenciado en Filosofía y Letras, y los señores don Francisco Boch, don Juan Tavila, don César Vicente, don José Durán y otras distinguidas personalidades, se celebrará en la magnífica granja de "El Cañaveral", un "cocido español" en honor del "Periodista desconocido" y del gran Lope de Vega, del que actualmente se está celebrando su tercer centenario.

Con dicho acto honramos la idea inicial del gran rotativo cordobés LA VOZ y la memoria del celeberrimo y prolífico Fénix de los ingenios españoles.

Ni que decir tiene, que dicha fiesta será un acontecimiento que rebasará con el buen humor e ingenio de todos, honrándose a sí mismo al honrar con la cultura la tierra marroquí, que también tiene su corazóncito.

Deportivas

El próximo domingo se celebrará en el campo de deportes de la "Hípica" de Melilla, el apasionado encuentro de fútbol entre el equipo formado por los estudiantes del Magisterio Primario y el potente club local "España F. C."

El encuentro ha despertado en todos los medios y centros deportivos, gran interés por alinearse con el equipo estudiantil el famoso y futuro internacional Maciá, del Hércules de Alicante, que la afición melillense tiene tantas ganas de ver.

De teatro

Se encuentra en Melilla la gran compañía "Alcoriza". Anoche actuó y en su debut puso la obra "María de los Dolores", obteniendo un gran éxito de interpretación en el Pirelló.

González Jiménez

## El precio de venta de LA VOZ a partir de 1.º de Junio

A partir del 1.º de Junio el precio de venta de LA VOZ con arreglo a la Ley promulgada, es de quince céntimos el ejemplar

## Posadas

La Unión Ciclista de ésta, dada su intensa labor, ya va recogiendo sus frutos. Después de un concurso celebrado en esta villa el pasado Domingo donde se pudo precisar el interés de los locales en tan arriesgado deporte, en la pasada Feria de Lora del Río y en una carrera de distancia, alcanzó el primer premio el joven entusiasta de dicha agrupación, don Antonio Pérez Herreras, a pesar de varias peripecias durante la prueba. Felicítamos al señor Pérez al par que le alentamos para que Posadas sirva de guía a los pueblos limítrofes.

SENTIDA DESPEDIDA

Se han trasladado a Huelva donde fijan su residencia, doña Engracia de Vara viuda de Allepuz, y su encantadora hija Amelia. Mucho celebramos que su estancia en ésta le haya sido grata. Al despedirlas sus numerosas amistades les hicieron entrega de preciosos ramos de flores.

CORRESPONSAL

## Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA.— NEGOCIADO DE FOMENTO

EDICTO

Resuelto por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día veinte del actual mes de Mayo, la celebración de una segunda subasta para enagenar, por este medio, la casa señalada con los números veinte y nueve y treinta y uno de la calle de León Torrellas, hoy de Málaga, propiedad del Municipio, se hace público dicho acuerdo a fin de que, durante el plazo de cinco días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones que se consideren pertinentes, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con cuanto determina el artículo veinte y seis del reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades Municipales aprobado por R. D. de dos de Julio de mil novecientos veinte y cuatro.

Córdoba 31 de Mayo de 1935.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

## Jauja

Estudiantes

Con brillantes ejercicios han aprobado el exámen de ingreso para el Bachillerato, los simpáticos niños Juana Rodríguez López y Manuel López Gómez.

Felicítamos efusivamente a tan aplicados alumnos y a sus celosos profesores don Antonio Consuegra y doña Remedios de Consuegra.

Este pueblo que anhela la cultura y que ha conseguido dos Escuelas Nacionales a más de las ya existentes, ha dado un cuadro de estudiantes que con aprovechamiento cursan sus estudios.

J. R.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

**FORD EN CÓRDOBA**  
**A. Baena Venzalá**

## Castro del Río

### INTENTO DE EVASION

Los detenidos de esta cárcel, Francisco Civico Bracero (El Guaja) y Juan Muñoz Castro (El Alganea), sujetos ambos de pésimos antecedentes, practicaron en la noche del día 29, dos escalos en otras dos puertas del edificio, con objeto de evadirse.

El primero de dichos escalos lo efectuaron debajo de la puerta que da acceso al patio, alcanzando las dimensiones necesarias para dar paso al cuerpo de una persona, y por dicho orificio lograron salir, dedicándose seguidamente a practicar otro bajo la puerta de salida al rastrillo.

A consecuencia del ruido que produjeron con los utensilios que dedicaban a efectuar las excavaciones, despertóse el encargado de la prisión don Lucas Navajas quien intimó pistola en mano a los malhechores, logrando que éstos se retirasen haciéndoles frustrar en sus propósitos.

En el caso de haber conseguido ambos detenidos forzar la salida del rastrillo, hubieran tenido que apoderarse de las llaves en poder del carcelero, en aquella ocasión descansando como toda su familia, siendo lo probable, que en este caso, dado que se trataba de delincuentes profesionales, hubieran asesinado al encargado de la prisión y a su familia.

En el hecho ha tomado parte el Juzgado, quien instruye el oportuno sumario en averiguación de los hechos.

### GIRA CAMPESTRE

En el lugar denominado "El Cuadrado", se celebró el día 23 del pasado, una animadísima fiesta campestre, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de la localidad, siendo amenizado el acto por el cuarteto de cuerda que dirige el maestro don Antonio Carpio.

En el amplio local del cortijo de don Gorgonio Almirón, hubieron de reunirse multitud de jóvenes entre las que recordamos a las bellísimas Trinidad y Paquita Almirón, Dolores, Ventura y Emilia Catalán, Paquita, Patrocinio y Carmencita Gámez, Carmen y Purita Vilchez e Isabel Torres, quienes en animado ajeteo lucieron tanto sus encantos como sus cualidades de admirables bailarinas.

El sexo fuerte estuvo representado por don Rufo Gámez, don Segundo y don Miguel Almirón, don Diego Algaba, don José Reyes, don Pepe Mirri, don Rafael y don Antonio Vilchez, don Rafael y don David Díaz, don Juan Capilla, don José y don Francisco Velasco y don Francisco Cañas.

La fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada, resultando muy animada y lucida.

Todos los concurrentes quedaron encantados de las atenciones que prodigó el propietario del Cortijo y sus bellas hijas Trini y Paquita, atenciones que les agradecemos y por la que le damos las más expresivas gracias, deseando que el acto vuelva a repetirse.

\* \* \*

De paso para Priego de Córdoba, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Rafael Gutiérrez García, viajante de los almacenes de coloniales de los señores Barrena y Luque.

PACO ROJANO

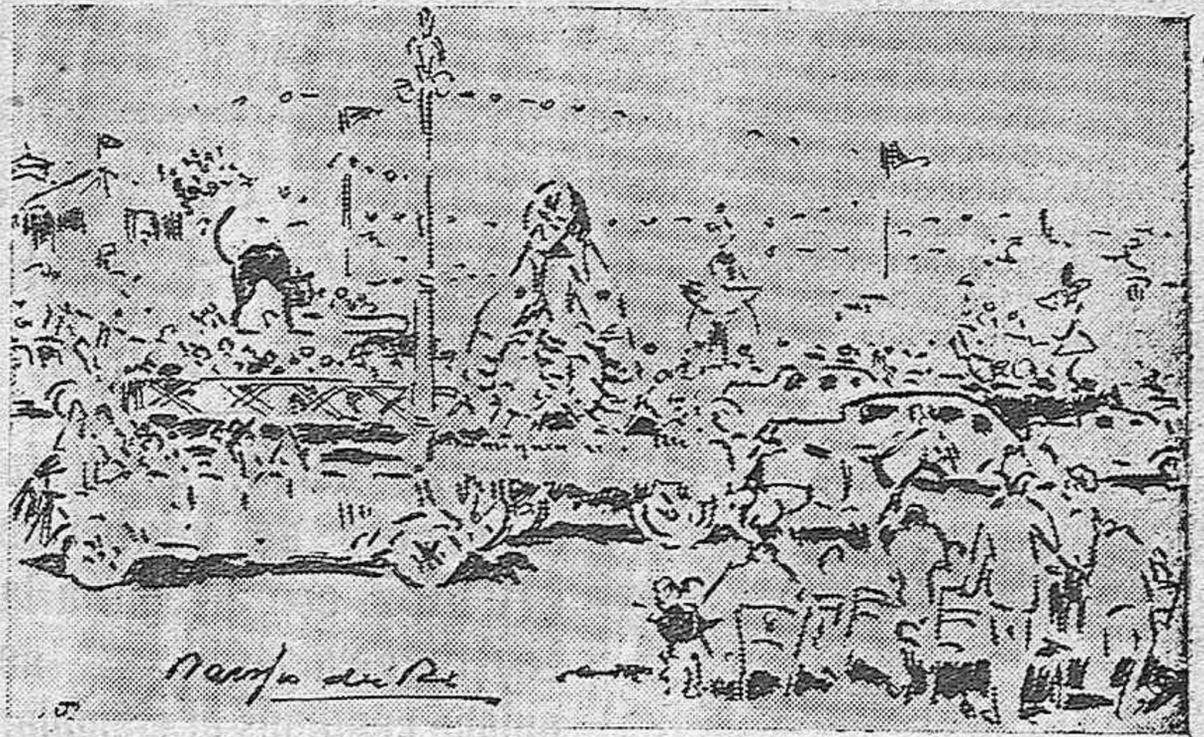
## Bélmez

### De sociedad

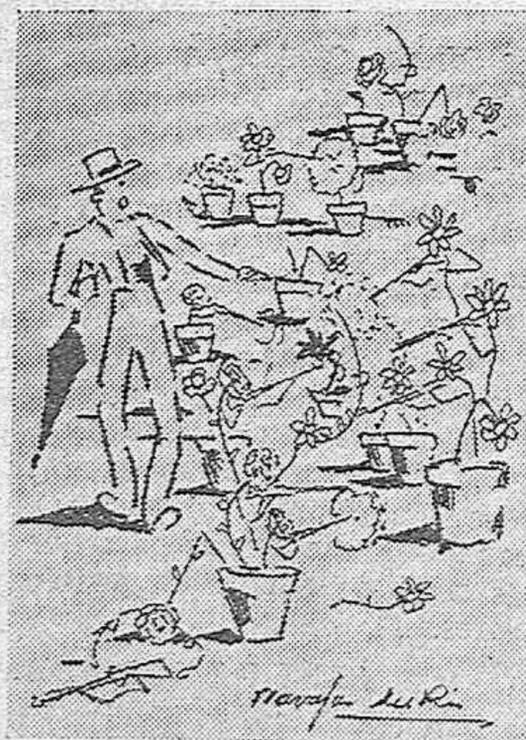
Con motivo de haber pasado a situación de jubilado forzoso por haber cumplido la edad reglamentaria nuestro querido amigo don Antonio García Atienza, que desempeñaba el puesto de cartero urbano de primera clase en la cartería de Bélmez, damos nuestra más cordial enhorabuena deseándole disfrute con salud y en unión de sus familiares, el haber pasivo que por su tiempo de servicio en el cargo le correspondía.

CORRESPONSAL

## FINAL DE FERIA



La soberbia Batalla de Flores en el Paseo de la Victoria.



Rafaé: ¡No creía yo que una Batalla de flores era esto!... ¡Lo que es no sé distinguí!...

Rafaé: ¡La traca! ¡La traca!... esto es lo último que tenemos. ¡Ya llega!... ¡Ya llegó el tronío gordo!... ¡PUM!... ¡¡Sacabó la feria, señores!!

(Dibujos de Navajas del Río)

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## En el Consejo de Ministros se acordó reglamentar el uso de las banderas y se adoptaron otras resoluciones de importancia

### LA SESION DE CORTES

#### Se reanuda la discusión de la ley de Prensa

Madrid 5 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

El conde de VALLELLANO rectifica y recuerda al ministro de Marina que en el año 1931 asistió en Sevilla a un mitin en el que exaltó al monarca.

El ministro de MARINA dice que se ratifica en su discurso, recordando que de haber continuado la monarquía parlamentaria y constitucional, seguramente estaría ahora con los monárquicos.

CALVO SOTELO cree que en ese plan debe limitar.

El presidente de la CAMARA: Vamos a dejarnos de disquisiciones históricas, porque es difícil precisar quien tiró la primera piedra. Volvamos a la primera discusión.

El exconde de VALLELLANO vuelve a aludir al expediente que se discutía creyendo que se han cometido irregularidades administrativas.

Agrega que esta es la primera señal anunciando que más tarde entraría a fondo en la cuestión.

Se suspende esta discusión y se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre la ley de Prensa.

Se pone a votación varias enmiendas y todas ellas son rechazadas.

Se pone a discusión el dictámen sobre el paro.

CALDERON explica el dictámen emitido por la Comisión de Presupuestos.

Solicita la lectura de varios artículos del Reglamento y de la Constitución.

Alude al artículo adicional y dice que esto supone un gran aumento de los presupuestos.

Cree que la Comisión del Paro debe retirar el dictámen y suspenderse la discusión.

ALVAREZ (don Basilio), pregunta por qué la Comisión ha dejado pasar el artículo 7.

CALDERON pregunta a su vez a qué artículo alude.

ALVAREZ insiste en que no se explica por qué la Comisión ha dejado pasar este artículo.

GUERRA DEL RIO contesta a Calderón y dice que el dictámen se ha sometido a la tramitación debida.

Expone su criterio sobre esta cuestión y alude al proyecto de los 200 millones.

Se muestra conforme con que se discuta cuanto antes el problema del paro.

Aboga porque el artículo adicional vuelva a la Comisión de Presupuestos.

CALDERON cree que hay que organizar el plan general de trabajo.

GUERRA DEL RIO insiste en que se debe retirar el dictámen para nuevo estudio.

El ministro de TRABAJO reconoce que el dictámen sobre el paro es insuficiente, si no existieran otros planes del Gobierno.

Estima que el proyecto que se discute significa solo una pieza en el plan general del Gobierno.

Si la Comisión acepta retirar el proyecto hágalo, pero procurando que vuelva rápidamente a la Cámara, ya que se daría una mala sensación al país si se demorara esta discusión.

GUERRA DEL RIO promete devolver inmediatamente el dictámen a la Cámara.

Invita a los ministros de Trabajo y Hacienda para que informen ante la Comisión.

El presidente de la CAMARA justifica el derecho de la Comisión a retirar el dictámen.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión de la ley de Prensa. (En la Cámara quedan 22 diputados de la mayoría y 20 de las oposiciones. En el banco azul se encuentran los ministros de Guerra y Marina).

CAREAGA defiende una enmienda al artículo segundo que es rechazada.

LEONE presenta otra enmienda lamentando el concepto que en la ley se tiene de la prensa.

Aboga porque se retire el proyecto.

PELLICENA se queja de que no se hayan recogido algunas observaciones suyas.

LEONE dice que no entiende por

qué se prohíbe la circulación de ciertas etiquetas.

El ministro de MARINA le contesta que se lo va a explicar.

Dice que por ejemplo si circularan por España unas cajas con la etiqueta con la firma de Alfonso XIII, rey de España, ello constituiría un delito y necesariamente habría de procederse contra ello, y si se hacen etiquetas exaltando el movimiento de Octubre, lo mismo.

JUST promete hablar de esta última cuestión y hace una pregunta sobre Sirval, y se promueve un escándalo.

El presidente de la CAMARA (Rahola) suspende la sesión a las 9 de la noche.

#### Se reglamenta el uso de las banderas

Madrid 5 (1'30 m.).—El ministro de la Gobernación al llegar al Congreso facilitó a los periodistas una copia del decreto aprobado en el Consejo reglamentando el uso de las banderas.

En el preámbulo se dice que el exceso ya desconcertante del uso de las banderas en los actos políticos y sociales hace necesario su reglamentación.

En el artículo primero se dispone que cuando en los edificios públicos y en los de las Corporaciones de carácter oficial ondee la bandera regional o local, habrá de aparecer junto a ella y en forma preferente, la bandera de la República.

El segundo artículo establece la prohibición de exhibición o subtenencia con ánimo de exhibición de banderas, estandartes de todas clases con fines políticos o sociales, al menos que no se autorice por los Gobernadores civiles, siempre que figure junto a ellas la bandera nacional.

Las banderas señeras y estandartes de significación histórica podrán seguir ostentándose en los cortejos o comitivas de tradición en las localidades donde se celebren.

Las autoridades y agentes a sus órdenes reprimirán en el acto cualquier transgresión y las sancionarán, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal.

**EL PROBLEMA TRIGUERO**

Madrid 5 (1'30 m.).—La minoría agraria se reunió esta mañana para tratar de la solución propuesta para el problema del trigo.

También se reunió la Comisión de Agricultura tratando del problema del trigo.

**LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid 5 (2'15 m.).—El ministro de la Gobernación fué interrogado esta tarde acerca de las medidas adoptadas por el Consejo sobre los actos políticos y contestó que lo único acordado es autorizarle a él para proceder como estime más conveniente.

Afirmó que desde luego el Gobierno no procederá con la misma liberalidad que hasta aquí.

—Pero ¿se tendrá en cuenta la significación de los oradores y el sitio donde se celebren los actos públicos?

—Yo me atengo únicamente a las atribuciones que me concede el estado de excepción.

**COMENTARIOS EN EL CONGRESO**

Madrid 5 (2'15 m.).—Esta tarde en los pasillos del Congreso se comentó el decreto sobre el uso de las banderas.

Sierra Pomares que tomó parte en el mitin de Novallas decía que se proponía formular en la Cámara una pregunta sobre el uso de las banderas.

**Ampliación de lo tratado en el Consejo**

Madrid 5 (2'15 m.).—La parte política del Consejo de Ministros fué muy interesante.

Al darse cuenta por el ministro de la Gobernación de los sucesos de Novallas se habló de la campaña de propaganda republicana de izquierdas que se viene haciendo por toda España.

El señor Portela Valladares dijo que había que poner coto a los excesos verbales de los oradores que enardecen a las masas y hacen crítica dura de la manera de gobernar.

En esta discusión intervinieron el presidente y varios ministros.

No se tomó acuerdo alguno, pero se convino en que hay que autorizar al ministro de la Gobernación para no permitir tomen parte en los mítines aquellos oradores que se hayan excedido en sus críticas, durante determinado espacio de tiempo.

No se suspenderá la campaña de propaganda siempre que los oradores se produzcan con ecuanimidad.

El ministro de Justicia ordenará a los fiscales que pongan en su conocimiento los discursos en los que haya habido exhortaciones a la rebelión.

Otro de los asuntos que se trataron

fué el del espionaje, aumentando las penas establecidas y creándose nuevas figuras de delito.

No hubo nombramiento de altos cargos ni combinación de mandos militares.

**EL MINISTRO DE TRABAJO NO PUDO INFORMAR SOBRE LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS**

Madrid 5 (2'30 m.).—En el Consejo de Ministros Gil Robles dió cuenta de varios asuntos, entre ellos del proyecto de ley sobre espionaje.

También se aprobó un decreto de protección a la industria nacional de aceites pasados, estableciendo su uso obligatorio en la calefacción de los edificios públicos.

Asimismo se habló en la reunión ministerial del desarme, reconociéndose que a pesar de los constantes registros y cacheos existe mucho armamento en poder de los elementos socialistas.

Sobre esta cuestión parece que se adoptaron acuerdos de importancia que no sería discreto señalar.

El ministro de Hacienda pidió a sus compañeros que antes de convocar oposiciones o concursos mediten lo que van a hacer, ya que sería absurdo convocarlas cuando en el Parlamento se discute una ley de restricciones.

En cuanto a las relaciones comerciales francoespañolas no hubo acuerdo, pero si un cambio de impresiones sobre ciertas medidas que el Gobierno francés está dispuesto a adoptar.

Las impresiones que se tienen sobre esta cuestión no son pesimistas.

El ministro de Trabajo no pudo informar sobre la reforma de los Jurados mixtos.

Se sabe que en el proyecto se esta-

blece que los presidentes habrán de ser jueces.

No cabrá recursos contra sentencias cuyas cuantías no pasen de 250 pesetas.

Tampoco cabrá recurso cuando la sanción no pase de 500 pesetas, siempre que el acuerdo haya recaído por unanimidad.

En los demás casos se podrá interponer recurso ante un Tribunal compuesto por dos magistrados, dos patronos y dos obreros.

El ministro de Obras públicas no pudo llevar a la reunión ministerial el Estatuto ferroviario por estar pendiente aún del informe del Consejo de Estado.

**CURACION de la HERNIA**

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

**LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA**

Walls 5 (2'30 m.).—Se ha corrido la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña que comprendía Gadesa-Walls.

Tomaron parte 50 corredores y a poco de salir se colocó a la cabeza y así entró en el pueblo Cañardó.

La clasificación de esta etapa es la siguiente: Cañardó, Helius y Mert.

En la clasificación general ha pasado al primer puesto Cañardó y al segundo Mert.

Para Bares, Lecherías, Estancos, Carbonerías, Panaderías, Fruterías, Colmados, Cacharrerías, Churrerías, Kioskos, Vinos, Horchaterías, etc., etc., sirven los nuevos modelos de

**Registradoras NATIGNAL**

que REBAJADOS A 1.200 PESETAS

acaba de poner a la venta dicha Com-

pañía, que cuenta en el mundo entero

con cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales que

usan este sistema para la defensa de sus intereses.

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

**R. SECALL**

PASEO DE LA VICTORIA, 21.—CORDOBA



**UN ENFERMERO APARECE ASESI-  
NADO EN ALICANTE**

Alicante 5 (2'30 m.).—Esta mañana se ha descubierto cerca del Hospital provincial el cadáver del enfermero Juan Soler.

Presentaba numerosas heridas, desconociéndose quien o quienes puedan ser los autores del crimen.

Soler se dedicaba también a la compra y venta de alhajas.

Ha sido detenido un individuo apellidado Calatayud, que también fue enfermero y que era enemigo suyo.

**LOS DECRETOS FIRMADOS POR  
SU EXCELENCIA**

Madrid 5 (3'15 m.).—A las diez de la noche el señor Lerroux facilitó a los periodistas en su domicilio un índice de los decretos firmados por el presidente de la República.

Se refieren a la devolución de fincas a la Compañía de Jesús, adquisición de material y resolución sobre competencias judiciales.

Otro se refiere a obras en los puertos de Benicarló, Villagarcía, Soller y Fuerteventura, y a construcción de carreteras en Jaca y Las Palmas.

**De madrugada en Gobernación**

Madrid 5 (3'15 m.).—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada.

Les manifestó que el gobernador civil de Badajoz participa que ha impuesto 15 multas de mil pesetas cada una a otros tantos patronos de Alburquerque, que tenían trabajando en sus fincas a obreros extranjeros, abonándoles jornales ínfimos, cosa que sorprendió la guardia civil.

Por igual motivo ha impuesto otras multas de 250 pesetas a diversos propietarios de distintos puntos de la provincia.

**EL PROYECTO DE LEY SOBRE  
ESPIONAJE**

Madrid 5 (3'30 m.).—El proyecto de ley sobre espionaje que ha firmado S. E. autorizando su lectura en las Cortes, dice que la actividad que se viene desarrollando en los medios internacionales para buscar datos de carácter militar en provecho propio para el caso de un conflicto armado, obliga a todas las naciones a procurar limitar esas actividades, no pudiendo quedar España fuera de las leyes preventivas.

Se propone la reforma de tres artículos del capítulo segundo, título quinto, libro segundo del Código de Justicia militar y se establecen severas sanciones para los que sustrajeren documentos, planos o fotografías y para los encubridores.

**SELLOS DE CAUCHO**

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGU, Tejón y Marín, 84  
dup. Teléfono, 2847.

**El Gobierno francés derrotado  
en la Cámara presenta la  
dimisión**

Paris 5 (3'30 m.).—Esta tarde se presentó en la Cámara el nuevo Gobierno.

La declaración ministerial fué leída en la Cámara de diputados por el presidente Bouisson y en el Senado por el ministro de Justicia.

En ella se dice que el Gobierno es una unión de tendencias no conocidas desde la guerra.

Hombres que aparecían como enemigos ayer, hoy se unen en un espíritu de solidaridad para mantener el franco y restablecer la economía del país.

Las situaciones extraordinarias requieren medidas extraordinarias también.

Los especuladores se han lanzado a un ataque a fondo y el Gobierno está decidido a salirles al paso resueltamente.

Para ello necesita que la Cámara le conceda parte de sus prerrogativas que se aplicarán con justicia y dentro de las normas democráticas que exige el régimen.

Tampoco se abandonarán los diversos ramos de la economía del país ni la política exterior.

Exhorta a la Cámara para que coadyuve a la labor que es necesario realizar.

\* \* \*

Paris 5 (3'30 m.).—El Gobierno presentó a la Cámara el proyecto de plenos poderes, siendo rechazado por 264 votos contra 262.

Ante esta derrota el Gobierno se retiró del salón dirigiéndose Bouisson al Eliseo y presentando la dimisión colectiva del Gabinete.

\* \* \*

Paris 5 (3'30 m.).—Al salir del palacio del Eliseo Bouisson dijo a los periodistas que el Presidente le había indicado la conveniencia de que formara nuevo Gobierno, pero ante lo ocurrido en la Cámara no le parecía prudente aceptar nuevamente el encargo.

Le indicó la conveniencia de que se dirigiera al presidente del Senado para que intentara el mismo experimento.

En los círculos políticos se comenta mucho el hecho de que se confiriera nuevamente a Bouisson el encargo de formar Gobierno.

La votación en la Cámara estuvo

**AGRICULTORES**

SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

casi equilibrada. Se dividió en dos sectores, uno formado por los comunistas, socialistas, radicales de izquierdas y afines, contra el Gobierno, y los restantes a favor, habiendo 60 abstenciones.

La nueva crisis no ha ocasionado alteraciones de orden público. Solamente en la plaza de la Opera se congregó mucho público, oyéndose algunos gritos.

**EL SUCESO DE ANOCHE****Un hombre apuñala a su amante**

Anoche próximamente a las diez, se desarrolló en la casa número 43 de los Patios de San Francisco, un desagraciado suceso, en el que resultó apuñalada una mujer.

Según hemos podido averiguar Concepción Luque Bermudo, de 24 años, y Rafael Vega Callado, de 36, hacían vida marital en el pueblo de Pinos Puente (Granada).

Hace tiempo, Rafael Vega quedó parado, y su amante le abandonó, llevándose varias prendas de Rafael.

Este llegó ayer a Córdoba y visitó a Concepción en su domicilio, Patios de San Francisco número 43.

Como la requiriera para continuar las antiguas relaciones, y no le hiciera caso, el amante indignado, esgrimió una navaja y le asestó varias puñaladas dándose a la fuga.

Concepción fué ingresada en la casa de socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron varias heridas inciso-cortantes en la cara, ambas manos, brazo y antebrazo derecho, de pronóstico reservado.

Después de curada, pasó al Hospital de Agudos.

El agresor se presentó a la guardia de Seguridad, que presta servicios en las inmediaciones de la Catedral.

Fuó asistido en la casa de socorro, de una herida inciso-cortante en el dedo índice de la mano derecha. Leve.

El Juzgado de guardia interviene en el asunto.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. - Termin Gaián, 38. Teléfono, 1348.

**Francisco Calzadilla León**

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17. entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):  
de once a una y de tres a cinco.

## SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

### A todos los patronos de Córdoba, les interesa conocer:

Que C. I. A. Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo, es una entidad patronal de seguro mútuo, constituida por comerciantes, industriales y agricultores de Sevilla, para todos los de Andalucía.

Que la organización de sus servicios y el espíritu de verdadera cooperación que la informa, garantizan al patrono la mejor atención de sus accidentes y la más favorable resolución de las cuestiones que puedan surgir en el curso del seguro.

Que los patronos en ella asegurados, obtienen una positiva ventaja económica.

Que por su constitución, por el número de más 3.000 patronos ya asegurados, y por la formación de su Consejo de Administración en el que estarán representadas todas las provincias andaluzas, a medida que vaya extendiendo su radio de acción, es la Mutualidad propia de todos los patronos de Andalucía.

**C. I. A.**

(COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA)

### Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Antonio Rosado Clavero

#### VOCALES:

##### COMERCIO

- D. Joaquín Sainz de la Maza.
- D. Marcelino Bonet Mercé.
- D. Manuel Pérez Carnal.
- D. Augusto Peiré Serral.
- D. Fernando Ortiz Pérez.
- D. Marciano Díaz Vázquez.
- D. Manuel Salvador Gandarás.
- D. Jacinto Sánchez Pérez.
- D. Antonio Soriano.

##### INDUSTRIA

- D. Antonio de la Peña López
- D. José Mensaque Arana
- D. Adolfo Cuellar Rodríguez
- D. Ramón Rodríguez Peña
- D. Manuel Navarro Gautier
- D. Fernando de Medina y Benjumea
- Vacante (Reservada a Córdoba)
- Vacante (Reservada a Huelva)

##### AGRICULTURA

- D. Daniel Herrera Ortiz
- D. José Huesca Rubio.
- D. Andrés Sánchez Pastor
- D. Francisco de la Puerta y Yañez (Osuna) Barnuevo
- D. Ildefonso Marañón Lavín
- D. José Castelló Castro (Guadalcanal).
- D. Antonio Arias de Reina (Arahal)
- Vacante (Reservada a Córdoba)
- Vacante (Reservada a Huelva)

DIRECTOR-GERENTE, D. José M. Muñoz Orellana.  
DIRECCION GENERAL, Martín Villa, núm. 5. SEVILLA  
Delegación de Huelva: Plaza de las Monjas, núm. 1.  
Delegación de Córdoba: Victoriano Rivera, núm. 1.

### Sucesos en la provincia

#### Detención de "cuatreros"

La benemérita de Lucena ha detenido a José Moreno García y Antonio Crespo Molina, autores de varios robos de caballerías.

**FORD EN CÓRDOBA**  
**A. Baena Venzalá**

## NOTAS LOCALES

### ASCENSO

Ha sido ascendido a capitán, el teniente de esta sección de Carabineros don Lisardo Barreiro González.

Nuestra enhorabuena.

### UN CONCIERTO EN PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Esta noche a las diez en el Teatro Zorrilla de Peñarroya-Pueblonuevo, tendrá lugar un recital de canto, por la bellísima soprano señorita Margarita del Rio y el joven baritono de Pueblonuevo, Carlos Bernal.

El programa está constituido por romanzas seleccionadas, de los mejores autores, y dúos para soprano y baritono.

Le deseamos a estos jóvenes artistas, un clamoroso éxito.

### LA EXPOSICION ESCOLAR DEL GRUPO COLON.

La Exposición Escolar del Grupo Colón, podrá ser visitada de 6 a 8 de la tarde, hasta el día 14 de Junio, inclusive.

### EN LA EMISORA DE RADIO

### Un recital de poesías

Anoche, ante el micrófono de la emisora local de Radio dió un selecto recital de poesías el inspirado poeta y colaborador de LA VOZ, don Francisco Moreno Galvache.

Muy bien el "Poema de Córdoba", "Mayo" y "Elegía de Raquel Meller". Son unos poemas que interpretó maravillosamente. "Triana", "Crepúsculo", "Romance de la gitanilla" y "Elegía del amor secreto", na sido lo que más ha sobresalido del programa, y sobre todo el romance "Cuando murió Romero de Torres".

El recital constituyó un éxito, por lo que felicitamos al joven poeta, cuyos trabajos inspirados han obtenido ya, el éxito de crítica que merecen.

### Fuente Obejuna

#### ALUMNA

La angelical niña María Araceli Rivera Rodríguez, ha aprobado con muy buenas notas en el Instituto Nacional de Peñarroya-Pueblonuevo, el examen de ingreso.

Reciban sus padres, el culto abogado y procurador de esta villa don Francisco Rivera Delgado y doña Elisa Rodríguez Cabezas, nuestra más cordial enhorabuena y a la pequeña y aventajada estudiante la alentamos para que no desmaye en su aplicación y amor al trabajo.

CORRESPONSAL

# PRENSA OFICIAL

## "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Nombrando Agentes auxiliares para la recaudación de cédulas personales a don Francisco Muñoz Cervera, don José Ruiz Alcántara y don Manuel Plasencia Castillo.

—La Compañía del Monopolio de Petróleos, concursa el surtidor de gasolina instalado en el Paseo de Rojas de Lucena.

—Comisión Gestora del Hospital Militar de Sevilla.—Convocando para el 18 de Junio a las diez de la mañana el concurso para la provisión de artículos destinados a los Hospitales militares de la región.

—Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoba.—Relación de deudores en descubierto con la Hacienda.

—Idem anunciando la subasta de los siguientes bienes para cubrir débitos:

Una suerte de tierra denominada "San José de la Arcaica" en la Sierra.

Otra idem denominada "Santa Rosa" en lugar próximo a la anterior.

La primera se subasta por 923'40 y la segunda por 1.708'60.

—Idem subastando la casa número 16 de la calle de Ambrosio de Morales. Aparece gravada con 32.875 pesetas, 24.031 y 8.843'80.

—Idem subastando la casa número 12 de la calle de San Pablo. Tipo: 5.625.

—Idem, id., la casa número 14 de la calle de San Pablo. Tipo: 5.625 pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba, Peñarroya-Pueblonuevo, Villaharta y Villaviciosa.

—Edictos de los Juzgados de Marchena, Montilla, Castro del Río, Agui-

lar de la Frontera, La Rambla, Ubeda, Córdoba y Madrid.

—El Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid, subasta el Cortijo "Vista Alegre", campiña y término de Córdoba con casa y 153 fanegas de tierra.

Idem, una parcela en el cortijo "Cuarto Nuevo".

Idem otra parcela del mismo cortijo.

Idem, otra de id., id.

Tipo: 126.000 pesetas.

## Fuente Obejuna

Sociedad

El día de la Ascensión tomaron la primera Comunión, en nuestra iglesia parroquial, los morisimos niños Marina Luque Cañadas y Juanito Luque, dueños de la confitería "La Cordobesa". También se acercaron a recibir el pan de los Angeles la preciosa niña Lorenza Gálvez Rodríguez, hija de nuestros queridos amigos doña Purificación Rodríguez y don Rafael Gálvez, empleado de la fábrica de harinas de los señores Salamanca Cacho y la angelical niña Dolorcitas Miras Sánchez Trincado, hija de doña Valbanera Sánchez Trincado y del subdelegado de Medicina, don Francisco Miras.

A los afortunados padres de los comulgantes, tíos, primos abuelos y demás distinguidas familias, damos nuestro más cordial enhorabuena por el fausto acontecimiento familiar.

Tomás Rivera

# FORD EN CORDOBA

## A. Baena Venzalá

# GIBSON



Ella: "No es una maravilla?"  
El: "Si, y por tan poco dinero!"

## NEVERAS ELECTRICAS

# GIBSON

EXCLUSIVA

## Casa Martínez Rücker

Consumo insignificante. Precios reducidos

Facilidades a plazos

TENEMOS el gusto de invitarle a una demostración

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA  
Teléfono 1150

CATALOGOS GRATIS - Solicitamos agentes

VENTILADORES A PLAZOS

# La Belleza Oculta de la piel



## Revelada por esta

## Mágica Cera Floral

Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una "mágica" substancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada, aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a usted sorprendida. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

## Instrucción Pública

POSESION Y. CESE

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Palma del Río, la maestra nacional doña Asunción Roca.

De la misma escuela, cesó doña Matilde Ros.

## Tribunales

### Audiencia

#### INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Precedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por tenencia de armas contra Francisco Millán Moreno; otra por hurto contra Francisco León Leiva.

De Baena: por lesiones contra Antonio López Otero.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las siguientes causas:

Del Juzgado de Pozoblanco: por lesiones contra Manuel Alcaide Buciegas y Enrique Alcaide Tribaldos.

Del Juzgado de Priego: por hurto contra Vicente Expósito Márquez.

Del Juzgado de Rute: por homicidio frustrado contra Francisco Roldán Molina.

#### SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Por enfermedad del letrado señor Espina, ha sido suspendida la vista de la causa por malversación, instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Fernando Cosano Palmero, y la cual había de celebrarse hoy en la Sala Segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado.

#### JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audien-

cia se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por falsedad contra Manuel García Morales. El abogado señor Navas tiene a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Barasona, la representación.

Del mismo Juzgado, por robo, contra Manuel Ruz Millán.

Abogado defensor, señor Areales; procurador, señor Barbudo.

Del Juzgado de Hinojosa del Duque, por falso testimonio contra Estanislao Benedicto Cabanillas.

Abogado defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez Baena.

#### CAUSA POR JURADO

En la Sala segunda se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa por homicidio instruida en el Juzgado de Bujalance contra Tomás Martínez Pulido.

Los señores Velasco y Ramírez tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

#### EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la misma Sala se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas, seguida contra Gastón Lanfont y George Blanchart, por el delito de desobediencia.

El fiscal pide para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Estos serán defendidos por el abogado señor Areales.

## Comité Local de la Cruz Roja

Relación de donativos y objetos recibidos para la tómbola.

(FINAL)

Excelentísima Diputación Provincial, dos aparatos luz de mesa y una muñeca; doña Rafaela Porras viuda de Porras, dos botellas de coñac; señores marqueses de Montemorrana, un jarrón de cristal tallado; don Joaquín Fernández de Córdoba y señora, un jarrón de cristal tallado; don Francisco Aguilera y señora, seis cajas pastillas café con leche; don Francisco Aguilera Fernández, 6 cajas pastillas café con leche; doña Amalia Mesa de Usano, un plato calado; Bodegas Pérez Barquero, doce botellas de vino; don Ricardo Muro Rlobó y señora, un centro de plata; don José Muguerra y señora un jarrón de cristal tallado; señorita Angelita del Mazo, una dulcera; don Manuel Barrios, dos jarrones cristal; don Antonio Kindeán, una lámpara; don Antonio Barrios, diez pesetas; señores marqueses de Villarreal de Purullena, una muñeca grande de trapo; Casa Zafra Polo, cuatro cajas de pañuelos; don Juan Andujar, dos lámparas; don Rafael Muñoz Córdoba y señora, dos verdeaus de cristal y una lámpara; una amante de Cruz Roja, un azucarero cristal, un jarro y una dulcera; Madre Superiora del Colegio de Santa Victoria, una figura escayola con lámpara; Uralita-S. A., una lámpara; Cooperativa de Ebanistas y Similares, un cuadro de la Santa Cena.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisca Igonra García, Rafael Naval Roldán, Carmen Benavente Varona, Josefa Bellido Muñoz, Alfonso Poveda del Campo, Rafaela Jiménez Calero, Angeles Jiménez Vera.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Dolores Almirón Millán, de 12 años; Francisco Mantos Ruiz, de 1 año; Bienvenida Arjona Martín, de 67 años y Ramón Plazuela Alcudia, de 7 meses.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Angel Luna Cantero, Carmen Cruz Oliva, Francisco Serrano Acosta, José Serrano Rueda, José Romero Ruiz, Máximo Fonseca Castilla, Baldomera Navas Toledano y Carmen Gálvez Rivera.

Matrimonios: Rafael Pavón Velarde con Josefa Márquez Estévez.

Defunciones: Concepción Aguilar Corripio, de 74 años y Francisco Martos Lorenzo, de 65 años.



**GRATUITAMENTE** podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Semanal **DE UN SOLO DIA DE DURACION**, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

**Gondomar, 4 CÓRDOBA**

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14